

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VICAMETAL VILLEGAS CARRERA METALMECANICA CIA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy viernes 6 de marzo del 2020 a las 16:00 en el domicilio de la compañía situado en la calle Cuarenta y tres #26 y Calle K, se reúnen los señores: **Ing. DOUGLAS VICENTE VILLEGAS FIGUEROA** socio y propietario, titular del 50% de la participación; **Ing. JENNIFFER ELIZABETH CARRERA MENDIETA** socio y propietario, titular del 50% de la participación; se instala la Junta General de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunidos el 100.00% del capital social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, bajo la dirección de su Gerente General **Ing. DOUGLAS VICENTE VILLEGAS FIGUEROA** y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.-Conocer y revisar los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2019

PUNTO DOS.-Aprobar informe y estados financieros del año 2019

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

En lo referente al punto uno del orden del día, el Ing. Douglas Villegas en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Socios los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES correspondientes al ejercicio 2019, cerrados el día 31-diciembre del referido periodo, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por Método Directo y su Informe de Notas Explicativas a los Estados Financieros; mismos que fueron puestos a disposición de los señores Socios y Propietarios con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Socios y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2019 bajo NIIF para PYMES.

2. APROBAR INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD.

En el último punto del orden día, en base a los resultados positivos de la compañía en el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 los señores Socios y Propietarios reunidos de la Compañía, acuerdan aprobar los estados financieros del 2019

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Socios los Socios y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 19H00 y firmando para constancia el Representante Legal y los Socios y Propietarios presentes.

Villegas Figueroa Douglas Vicente

Carrera Mendieta Jenniffer Elizabeth